

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General Universal de Socios de la Compañía **AUDITACORP CIA. LTDA.**

1. Alcance y Opinión

En cumplimiento a lo dispuesto el Art. 279 de la Ley de Compañías Vigente y en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía he examinado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado Integral con relación al Oficio presentado por el Socio Jorge Antonio Preciado Quirumbay, refiriendo a la inclusión de Bienes Muebles adquiridos en el ejercicio económico del 2014

A continuación un resumen de los principales procedimientos de mi revisión, efectuada:

- 1.1 Comparación de los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral con los saldos de las cuentas del mayor general.
- 2.1 Revisión de la documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Estado de Situación Financiera.
- 3.1 Revisión de los documentos y facturas de adquisición para el aumento en los rubros de Propiedad Planta y Equipo.
- 4.1 Revisión de los detalles de los movimientos contables de las cuentas que conforman el rubro de Propiedad Planta y Equipo:

MUEBLES Y ENSERES	<u>SALDO</u>	EQUIPOS DE COMPUTACION	<u>SALDO</u>
Saldo 2013	\$2.563,10	Saldo 2013	\$4.563,10
Compras 2014	<u>240,71</u>	Compras 2014	<u>1.488,74</u>
SUBTOTAL	\$2.803,81	SUBTOTAL	\$6.051,84
Aportación de Muebles y Enseres		Aportación de Muebles y Enseres	
Sr. Antonio Quirumbay Guzmán	<u>5.582,22</u>	Sr. Antonio Quirumbay Guzmán	<u>23.912,14</u>
Total 2014	<u>\$8.386,03</u>	Total 2014	<u>\$29.963,98</u>

VEHICULO	<u>SALDO</u>
Saldo 2013	\$ -0-
Compras 2014	<u>-0-</u>
SUBTOTAL	\$ -0-
Aportación de Vehículo	
Sr. Ángel Preciado	<u>45.990,00</u>
Total 2014	<u>\$45.990,00</u>

La revisión fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Revisado y analizado los principales indicadores financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, considero que estos reflejan adecuadamente la situación financiera y el resultado de las operaciones por el periodo terminado a esa fecha.

2. Resultado.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que considero necesario revisar. Asimismo, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado.

Es importante señalar que estos Estados Financieros, adjuntos a este informe, son responsabilidad de los administradores de la Compañía, siendo mi responsabilidad expresar una opinión sobre los mismos basado en mi revisión, por lo cual procedo a rendir este informe:

Según Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del 2014 como resultado de las operaciones del ejercicio de la Compañía **AUDITACORP CIA. LTDA.** Ha obtenido una utilidad del ejercicio por **US\$ 7.448,47** la misma que se encuentra dentro de los parámetros proyectados para el presente ejercicio y que las compras se encuentran respaldadas con facturas comerciales debidamente autorizadas así como también de las aportaciones de los Socios se encuentran respaldadas con facturas comerciales a nombre de los Socios, sobre las cuales se reconoció como Activos de la empresa y Aportes Para Futuras Capitalizaciones.

En mi opinión estos cambios incrementaron el activo de la empresa y el patrimonio de los Socios y no afecto a los resultados del ejercicio 2014 consecuentemente los Estados Financieros tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de la compañía **AUDITACORP CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014 los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera que han sido establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y Valores en el Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De ustedes atentamente.

Guayaquil, 14 Noviembre de 2015


Ing. Guber Celi Balcázar
COMISARIO